

## JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, dieciocho de diciembre de dos mil veinte

Radicado:	050013110014-2019-00742-00
Proceso:	Ejecutivo
Demandante:	Edy Zuleima Granda Tabares
Demandado:	Rubén Darío González Morales

Teniendo en cuenta el memorial allegado en el cual se realiza la sustitución del poder de la estudiante de derecho Deisy Paola Hincapié Jaramillo, al también estudiante de derecho Cristian Camilo Muñeton Flórez, con cédula de ciudadanía 1.152.697.845, este Despacho accede a lo solicitado, y le reconoce personería a esta última, en los mismos términos del poder inicial.

## **NOTIFIQUESE**

PASTORA EMILIA HOLGUIN MARIN
Juez